Fundación PRO BONO

El Compromiso de los Abogados con la Comunidad

FUNDACIÓN PRO BONO

Fundación Pro Bono es una organización sin fines de lucro que busca contribuir a que personas, sectores o grupos en situación de vulnerabilidad accedan a la justicia a través del trabajo voluntario o pro bono de los abogados, estudios jurídicos y departamentos legales.

La Fundación busca profesionalizar esta buena práctica a través de la creación e implementación de procedimientos que organicen y registren la labor pro bono. Asimismo, busca espacios de participación en temas sociales, identificando necesidades legales e intermediándolas. Por otra parte, incentiva la difusión y el reconocimiento de esta buena práctica.

Para cumplir con sus objetivos, la Fundación está constantemente generando alianzas con instituciones públicas y privadas. En este contexto, la Fundación considera relevante internalizar los principios que la sustentan en las facultades de Derecho por medio de diversas acciones. El programa de voluntariado o pasantía ha sido un espacio a través del cual estudiantes de Derecho trabajan en la Fundación apoyando sus diversos programas.

Dentro de su estructura organizacional se cuenta con un Directorio, Consejo Consultivo, Coordinadores Pro Bono, Equipo de Trabajo permanente y Colaboradores.

El **Directorio** de la Fundación está constituido por abogados/as que ejercen la profesión en los más diversos ámbitos. Su rol es definir las estrategias y líneas de acción de la institución para cumplir con su misión. El sello distintivo de este grupo de profesionales es el pluralismo e independencia a la hora de ejercer su rol dentro de la institución.

Pablo Guerrero V., Presidente
Pilar Aspillaga V.
Verónica Undurraga V.
Juan José Bouchon L.
Ciro Colombara L.
Matías Insunza T.
Rony Jara A.

El **Consejo Consultivo** de Fundación Pro Bono está compuesto por abogados/as socios de las oficinas de las Redes Pro Bono, representantes de la comunidad legal y personas vinculadas al sector sin fines de lucro. Esta instancia apoya los lineamientos estratégicos que debe seguir la Fundación para cumplir su misión.

Pedro Pablo Gutiérrez P. (Presidente)
Alejandro Álvarez A.
Fernando Barros T.
Enrique Barros B.
Beatriz Corbo A.
Nancy de la Fuente H.
José María Eyzaguirre G.
Gonzalo Fernández R.
Michael Grasty C.
Sebastián Guerrero V.
Gonzalo Insunza F.
Nicolás Lama L.
Juan Francisco Lecaros M.
José Luis Letelier A.
Pablo Mir B.
Guillermo Morales E.
Nicole Nehme Z.
Patricia Núñez F.
Juan Pablo Olmedo B.
Roberto Peralta M.
Francisco Pfeffer U.
Juan Tagle Q.
José Tagle Q.
Sergio Urrejola M.
Rodrigo Velasco A.
Marianela Villarroel V.
Gabriel Zaliasnik Sch.
Rodrigo Zegers R.

El **Coordinador Pro Bono** es el abogado que desde el estudio jurídico y departamento legal organiza, evalúa y promueve esta buena práctica. Es importante señalar que todo miembro de la Fundación cuenta con el "Comité Pro Bono", instancia encargada de definir e implementar políticas de funcionamiento que está conformado por el coordinador y el socio pro bono.

Fundación Pro Bono cuenta con un equipo comprometido en promover el acceso a la justicia por medio de la vinculación directa con las personas o grupos en situación de vulnerabilidad. Los/as integrantes son destacados profesionales de los ámbitos legales, comunicaciones y diseño con un gran compromiso social.

Marcela Fajardo R. Directora Ejecutiva
Carolina Contreras D. Fidelización
Tamara Gutiérrez U. Corporativo - Internacional
M. Fernanda Llusá P.Penal
Eva Méndez N. Familia
Natalia Cárdenas M. Litigio Estratégico – Internacional
Liliana Romo M. Administración
Ignacio Obando E. Desafío Pro Bono
Karla Durán O. Comunicaciones
Javiera Núñez A. Diseño

PRO BONO EN CIFRAS

18.780
Horas totales
pro bono

1.269 abogados

14,7 Horas
por abogado

CASOS DE FAMILIA Y CIVIL ATENDIDOS
382
ORGANIZACIONES SOCIALES
152
CASOS PENALES LLEVADOS
109
MICROEMPRESARIOS APOYADOS
40
OTROS CASOS
12
PERSONAS ATENDIDAS TELEFÓNICAMENTE
244
ASISTENTES A CHARLAS
131
CHARLAS IMPARTIDAS
30
PERSONAS ASISTIDAS
2340

TOTAL CASOS **152**

TOTAL CASOS **131**

TOTAL CASOS **72**

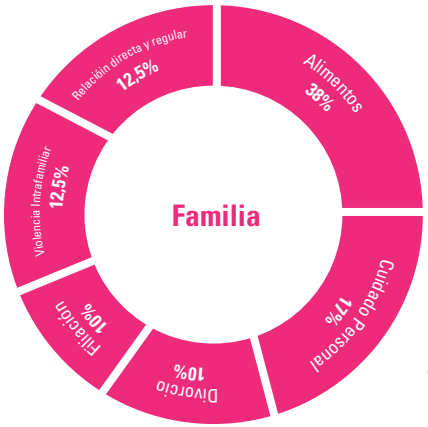

TOTAL CASOS **120**

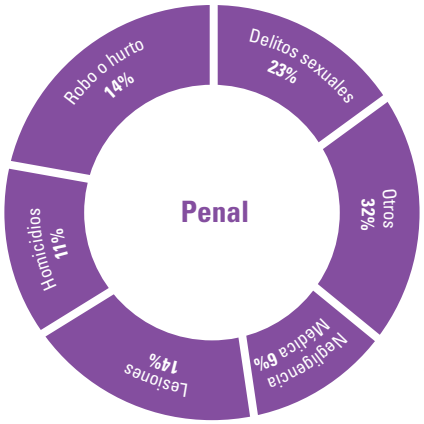

TOTAL CASOS **109**

TOTAL CASOS **40**

COMUNICACIONES

37% MEDIOS
ONLINE

10% TV

17% PORTAL
INSTITUCIONAL

2% RADIO

35% PRENSA
ESCRITA

TOTAL
APARICIONES 95

REPORTE FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Enero - Diciembre 2014

Concepto	Centro de Resultados	Acumulado
) Ingresos de Explotación		0
MEMBRESIA ESTUDIO Y ABOGADOS VOLUNT		102.822.079
APORTES ORGANIZACIONES Y CHARLAS		1.590.000
AUSPICIO ESTUDIOS CENA ANUAL		10.950.000
INGRESO MEMBRESIA CONCEPCION		47.623
AUSPICIO PROYECTO DESAFIO		2.600.000
APORTE FUNDACION TINKER		47.872.000
APORTE CYRUS VANCE CENTER		943.618
		166.825.320
Costos de Explotación		0
HONORARIOS PROFESIONALES		(12.966.610)
ARRIENDOS		(7.036.683)
MANTENCION Y REPARACION		(921.119)
GASTOS DE VIAJE OFICINA		(17.387.999)
SUELDOS		(96.409.628)
LEYES SOCIALES		(4.137.038)
GASTOS COMUNICACIONALES		(30.000)
GASTOS DE EVENTOS Y OTROS		(2.106.467)
OTROS HABERES NO IMPONIBLES		(1.721.520)
GASTOS CENA ANUAL		(17.111.017)
GASTO PROY.DESAFIO		(11.013.534)
GASTO RED POR BONO INTERNACIONAL		(1.999.339)
TRASLADOS REUNIONES Y MOTO BOY		(2.564.128)
GASTO SERVICIO A FUNDACION		(3.631.800)
GASTO SEGURIDAD FUNDACION		(100.195)
		(179.137.077)
MARGEN DE EXPLOTACION		(12.311.757)
Gastos de Administración y Ventas		0
GASTOS GENERALES		(4.727.749)
GASTOS BANCARIOS		(107.927)
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES		(251.530)
GASTOS COMPUTACIONALES		(188.270)
IMPRENTA Y UTILES DE OFICINA		(8.595.146)
TELEFONO E INTERNET		(6.121.543)
GASTOS DE LUZ - AGUA - GAS		(864.314)
		(20.856.479)
RESULTADO OPERACIONAL		(33.168.236)
Ingresos Financieros		0
RESULTADO F.MUTUOS		435.288
		435.288

ESTADO DE RESULTADOS

Enero - Diciembre 2014

Concepto	Centro de Resultados	Acumulado
(+) Utilidad Inversión Empresas Relacionadas		0
(+) Otros ingresos Fuera de Explotación		0
(-) Pérdida Inversión Empresas Relacionadas		0
(-) Amortización Menor Valor de Inversiones		0
(-) Gastos Financieros		0
INTERESES PAGADOS (SECURITY)		(136.155)
		(136.155)
(-) Otros Egresos Fuera de Explotación		0
DEPRECIACION DEL EJERCICIO		(1.526.000)
		(1.526.000)
(±) Corrección Monetaria		0
CORRECCION M.ACTIVO		471.514
CORRECION M. CAPITAL PROPIO		(281.760)
CORRECCION M.PASIVO		(169.155)
		20.599
(=) RESULTADO NO OPERACIONAL		(1.206.268)
(=) RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA		(34.374.504)
(-) Impuesto a la Renta		0
(±) Utilidad (Pérdida) Consolidada		0
(±) Interés Minoritario		0
(=) UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA		(34.374.504)
(+) Amortización Mayor Valor de Inversiones		0
(=) UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(34.374.504)

OSVALDO LEPE JEREZ	PABLO GUERRERO VALENZUELA
FIRMA CONTADOR	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

ACTIVIDADES PRO BONO

COMIDA ANUAL 2014

- Categoría Abogados de Familia - Sonia Soazo
- Categoría Abogado Penalista fue Natalia Diuna, del estudio Albagli Zaliasnik
- Coordinador Pro Bono en Nicolás Miranda, deAlessandri & Cía., e Ignacio Alfaro, de Carey.
- Coordinador de Departamento Legal Pro Bono Esteban Ruiz, abogado del departamento Legal de Cencosud
- Categoría Espíritu Pro Bono Edmundo Varas, del estudio Morales & Besa
- Trayectoria Pro Bono Juan Francisco Lecaros, director de Corporación Simón de Cirene,

CHARLAS

31 en los programas de trabajo de Familia, Bullying, Adultos Mayores, Organizaciones Sociales y microempresarios.

17 FERIAS
TALLERES
SEMINARIOS

INGRESOS A PRO BONO

Estudio Jurídico Salinas & Garrido
Departamento Legal de J.P.Morgan
Departmaneto Legal de SMU

PRO BONO EN LA PRENSA

A organizaciones civiles

Diplomática negativa

Una diplomática negativa recibieron tres organizaciones civiles que pidieron a la Presidenta Michelle Bachelet incorporar mayores estándares de participación ciudadana en la designación de candidatos para llenar las dos vacantes que quedarán en el directorio del Consejo para la Transparencia.

El 29 de julio Fundación Pro Acceso, Fundación Pro Bono y Fundación Ciudadano Inteligente recibieron la respuesta de parte de Teresa Rey, jefa de gabinete de la ministra secretaria general de la Presidencia, Ximena Rincón.

"Informo a usted que el nombramiento de los consejeros del Consejo para la Transparencia es una atribución que se ejerce con discrecionalidad por S.E. la Presidenta de la República y que tal decisión no se rige por normas de procedimiento previsto en la Ley 19.880", plantea la misiva que echa por tierra las aspiraciones de estos organismos.

APOYO A LA COMUNIDAD SORDA. El abogado Pablo Guerrero, presidente de Fundación Pro Bono; Marcela Fajardo, directora ejecutiva del organismo y Michael Stein, director ejecutivo de Deaf We Can, organización que apoya el trabajo que se está realizando con la comunidad sorda, durante la firma de un convenio.

LOS LOGROS

A juicio de su director, haber instalado este trabajo como un elemento fundante del ejercicio legal en Chile es el principal logro de este organismo. El próximo paso es instalar el tema ético como un componente clave de la profesión a nivel país, una meta no muy lejana. De hecho, de acuerdo a la encuesta anual realizada por la fundación, en la que participaron 28 estudios, el 60% de los abogados ha hecho algún trabajo pro bono, con un promedio de 20 horas dedicadas a esta labor.

En ese sentido, una iniciativa pionera fue realizada tres días después del terremoto de 2010, en que se publicó un manual práctico con todos los temas legales que podían surgir. Los centros de alumnos de las facultades de Derecho tuvieron un rol importante en esa iniciativa, al aplicar el texto en consultorios creados para atender las inquietudes de la gente en las zonas afectadas. De hecho, gracias a esa labor se creó la Fundación Pro Bono en Concepción.

Involucrar activamente a los estudiantes de Derecho es una de las preocupaciones de la entidad. De ahí nació el "Desafío Pro Bono", un concurso para que los alumnos presenten proyectos de este tipo: El año pasado llegaron 50 propuestas, de las cuales se eligieron tres para ser materializadas en conjunto con la fundación. También hay estudiantes y egresados voluntarios que entregan hoy asesoría legal.

Mirando hacia el futuro, la meta es convertirse en un referente en temas de acceso a la justicia. Como afirma Pablo Guerrero, "podemos tener muchos derechos, pero si no tenemos las herramientas para ejercerlos no tienen mucho sentido. Queremos ayudar a nivelar la cancha".

LENGUAJE DE SEÑAS. En la imagen a la derecha aparece el coordinador responsable del proyecto de discapacidad auditiva, el psicopedagogo Nicolás Lizama (hipoacúsico), quien coordina el trabajo con los representantes de la comunidad sorda, que desde el año 2013 es beneficiada por la Fundación Pro Bono.

Involucrar activamente a los estudiantes de Derecho es una de las preocupaciones de la entidad. De ahí nació el "Desafío Pro Bono", un concurso para que los alumnos presenten proyectos de este tipo.

Fundación Pro Bono reconoce a abogados y colaboradores

CWR

Pedro Pablo Gutiérrez y María Fernanda Villegas, ministra de Desarrollo Social.

Por noveno año se realizó la comida de la Fundación Pro Bono, la que se ha transformado en un espacio de encuentro entre abogados, autoridades de gobierno y organizaciones sociales, que desde diferentes frentes permiten acercar el derecho a personas que por desconocimiento, vulnerabilidad, situación económica o temor, entre otras razones, no acceden a servicios que les permitan ejercer sus derechos. Durante la comida de este año, realizada en CasaPiedra, el presidente de esta entidad, Pablo Guerrero, destacó los principales programas implementados, así como la integración a la Red Pro Bono Internacional. Agradeció muy especialmente el compromiso de los abogados y de los estudios jurídicos para con este trabajo y los instó a seguir mejorando el acceso a la justicia en nuestro país. Durante la comida también se entregaron reconocimientos a los abogados o estudios más destacados en: asuntos de familia (Sonia Suazo); ámbito penal (Natalia Diuana); al coordinador Pro Bono, (Nicolás Miranda e Ignacio Alfaro), y del departamento legal (Esteban Ruiz). También se premió al abogado que mostró un espíritu Pro Bono sobresaliente, a la entidad que destaca por su trayectoria y al estudio jurídico por la cantidad y complejidad de los casos que asumieron (Ferrada Nehme y Pfeffer & Asociados).

Recibe el premio a la trayectoria Pro Bono, Juan Francisco Lecaros, director de Corporación Simón de Cirene. Junto a él, Pablo Guerrero, presidente de ProBono, y Pilar Aspillaga.

Olga Feliú, Edmundo Vargas, María Olga Ortúzar y Roberto Cuellar.

Álvaro Fernández, subdirector de El Mercurio, y Juan Enrique Vargas.

Charla de Iniciativa Orientarriendo y Fundación Pro Bono Chile

● Iniciativa Orientarriendo y Fundación Pro Bono Chile invitan a participar en su charla inaugural informativa y de orientación legal sobre arrendamiento de inmuebles, hoy sábado 14 de junio, a las 10 horas, en el salón Monseñor Emilio Tagle (1-23), Casa Central PUCV, Av. Brasil 295 mail orien-

---

justicia para todos

Un grupo de exalumnos de Derecho UC creó, el año 2000, la Fundación Pro Bono con el firme propósito de contribuir a mejorar el acceso a la justicia a través del voluntariado profesional de abogados. De esta forma, se ha tendido un puente con aquellas personas u organizaciones que han visto vulnerados sus derechos o requieren profesionalizar su labor.

Por NICOLE SAFFIE GUEVARA

ELABORADO POR FUNDACIÓN PRO BONO Y GRUPOEDUCAR

Presentan manual para evitar bullying entre estudiantes

Por F.D.M.

El texto, que se puede descargar de Internet, tiene una visión actualizada sobre los aspectos de la Ley de Violencia Escolar.

Con una actividad realizada en la sede Anto-

Reportaje

Rony Jara, fiscal de BBVA y director de la Fundación ProBono. Pablo Guerrero, presidente Fundación ProBono.

Hasta no hace muchos años atrás la expresión latina pro bono no se conocía a nivel masivo en Chile y sólo se oía en películas o series de televisión de origen anglosajón. El trabajo sin retribución por excelencia era la práctica en la Corporación de Asistencia Judicial para los postulantes al título de abogado o, para quienes estaban recién recibidos, la siempre temida asignación como abogado de turno. Y si se hubiera ahondado un poco más, algunos socios de estudios apoyaban a personas jurídicas sin fines de lucro con las que tenían cercanía o, en el caso de las empresas, los abogados internos apoyaban a los trabajadores con temas legales personales. No había mucho más.

Pero la situación cambió en 2000. Ese año comenzó a operar la Fundación ProBono en nuestro país y el trabajo gratuito se empezó a sistematizar y hacer más frecuente, aunque relacionado casi siempre con estudios jurídicos, en su gran mayoría de los grandes. Sin embargo, desde 2015 el escenario cambió y los departamentos legales de grandes empresas comenzaron a incorporarse a la tendencia.

Pablo Guerrero, presidente de la entidad, cuenta que siempre han creído que la obligación ética de los abogados de hacer trabajo pro bono es algo que también aplica a quienes se desempeñan en departamentos legales. Es por eso que, desde que empezaron con la Fundación, siempre trataron de incorporar a sus programas de trabajo a empresas que tengan un departamento legal de tamaño similar a los estudios jurídicos, esfuerzo que ya puede mostrar a los cinco primeros miembros: ProVida AFP, BBVA, J. P. Morgan, Walmart Chile y Cencosud.

Para Rony Jara, fiscal de BBVA y director de la Fundación, este interés de parte de las compañías se explica porque muchos de los abogados que trabajan en los departamentos legales son jóvenes o de mediana edad, para quienes el tema de hacer trabajo asistencial "les empieza a sonar como algo necesario". Y agrega: "Tienen vocación de servicio social y quieren un contacto con la realidad jurídica, no solamente de sus propias compañías sino también de gente que está en una situación de necesidad".

Reportaje

Fiscalías, los nuevos actores del trabajo Pro bono

Sebastián González Itier

En los últimos años, los departamentos legales de grandes empresas han mostrado interés en sumarse al trabajo no remunerado. ¿Responsabilidad social empresarial? ¿Deber ético de los abogados? ¿Qué los motiva? Desde la Fundación ProBono y las empresas nos responden.

Reportaje

Alejandro Rubilar, fiscal de J. P. Morgan Chase Bank, N.A., sucursal en Chile.

Existen tres partes involucradas en la concreción de esta participación: por una parte está la Fundación, por otra las empresas y, finalmente, los clientes (en su mayoría instituciones sin fines de lucro). Hay casos en que los abogados de los departamentos legales se han acercado por su propia iniciativa, pero serían una minoría. El esfuerzo principal viene desde la Fundación, quienes realizan una labor activa en presentar a las empresas en qué consiste el trabajo pro bono. Pablo Guerrero señala que se armó una red especial de departamentos legales de empresas, privilegiando los más grandes y organizados, y donde además "el hecho de hacer trabajo pro bono de alguna manera se pueda integrar también con los programas de responsabilidad social de las propias empresas". Para pasar a lo concreto, la Fundación presenta alternativas de posibles clientes con quienes las empresas puedan trabajar.

> Tener el privilegio de trabajar aquí trae aparejado un compromiso, una obligación de retribución.

¿Cómo se incorporan?

Todas se incorporaron de distinta forma. La Fiscalía de ProVida AFP, por ejemplo, se asoció a la Fundación Pro Bono en el año 2006, como parte de una iniciativa del grupo empresarial al que pertenecía en ese entonces. Hoy, tras pasar a ser una compañía MetLife, han continuado con esta labor.

Por su parte, en Walmart, tomar contacto con la Fundación, expresar sus inquietudes y ganas de aportar fue bastante rápido, dicen. Sin embargo, el desarrollo del programa tomó algunos meses. Carmen Román, gerente legal y oficial de ética de la compañía, cuenta la historia: "En un principio, entendíamos que este programa estaba dirigido sólo a estudios de abogados y principalmente para asesorías en materia de litigios". Según Román, desde Walmart sienten que existe una brecha en las personas respecto del conocimiento de los derechos y obligaciones en distintas materias, lo que los motivó a colaborar.

Para J. P. Morgan la situación fue especial. El banco tiene a nivel mundial un programa pro bono; sin embargo, Latinoamérica había quedado al margen, por lo cual respecto de su compañía Chile es pionero en la región.

Para ellos, el proceso de inclusión significó cerca de seis meses de trabajo. Alejandro Rubilar, fiscal de J. P. Morgan Chase Bank, N.A., sucursal en Chile, cuenta que si bien conocían históricamente al organismo, hubo que presentárselo al grupo en Nueva York. "Tuvimos que explicarles en detalle qué es la Fundación, quién la administra, quién

---

Reportaje

Eric Rees, abogado jefe de fiscalía de ProVida AFP.

> El trabajo pro bono es contribuir a que el derecho y la justicia lleguen a los más vulnerables.

se las ha jugado porque lo hagamos y, ojalá, extendamos nuestro aporte", añade.

En qué se traduce

La situación de las Fiscalías de grandes empresas es distinta a los estudios jurídicos. La principal diferencia es la composición de los equipos de abogados, donde los primeros tienden a ser mucho más acotados en materia de especialidades, que el de los estudios.

En Provida AFP, por ejemplo, principalmente prestan asistencia a través de la asesoría legal a la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), manejando todos los temas legales para su funcionamiento, aunque también asesoran algunos casos particulares derivados por la Fundación. Y cuando hay algún tema que, dada su especialidad o experiencia no están en condiciones de asumir, lo remiten a ProBono, "quienes derivan el caso a algún abogado de la red que tenga dicho expertise", explica Eric Rees.

BBVA presta dos tipos de asistencia. La primera es atender instituciones sin fines de lucro, en las cuales son los abogados o entregan asesoría a los abogados de éstas. La Fiscalía del banco son oficialmente los abogados de la Cruz Roja chilena y realizan un trabajo más externo con Coanquem. La segunda es realizar asesorías jurídicas a terceros que lo necesiten, a través de la convocatoria que hace la Fundación. El fiscal del banco destaca además el cuidado que deben tener al aceptar un caso: "No puede entrar en conflicto de interés con los negocios del banco o muy directamente con los negocios de los clientes del banco. Yo no puedo tomar un caso que vaya en contra de mis clientes, porque es incorrecto, es ilícito".

En el caso de Walmart Chile, realizan trabajo interno y externo a la compañía. En el interno han capacitado en distintos temas que van desde herencia, consumo y endeudamiento responsable, hasta efectos legales de la conducción en estado de ebriedad. "A nivel de la comunidad en general, estamos participando en un programa de capacitación para adultos mayores, coordinado por la Fundación y el Senama", señala Carmen Román. Para el segundo semestre preparan actividades con pequeños y medianos empresarios.

Por el perfil de la compañía, J. P. Morgan apadrinó a Acción Emprendedora, incubadora de negocios, a quienes ayudaron con todos sus temas corporativos. Para Alejandro Rubilar "formar los recursos técnicos en materias legales es un tema donde en verdad la gente te lo agradece harto. El feedback que llega de los mismos emprendedores, desde la señora que vende empanadas hasta el tipo que está trayendo unos magnéticos de China, es impresionante".

Vida Social

Fundación ProBono celebró nueve años con premiación

La comida anual de la Fundación ProBono se ha convertido ya en un punto de reunión de la comunidad jurídica. Junto a autoridades de gobierno, académicos y representantes de organizaciones sociales, estuvieron presentes en CasaPiedra abogados de distintas áreas del quehacer nacional.

1) María Fernanda Villegas, ministra de Desarrollo Social, y Pablo Guerrero, presidente de ProBono.
2) Gonzalo Muñoz y Cristián Toro.
3) José Antonio Viera-Gallo, José María Eyzaguirre, Juan José Bouchon y Rony Jara.
4) Juan Pablo Silva y Roberto Guerrero.
5) Rodrigo Velasco y Trinidad Álamos.
6) Arturo Alessandri Cohn.
7) Nancy de la Fuente y Francisco Pfeffer.
8) Olga Feliú, Edmundo Vargas y María Olga Ortúzar.
9) Ciro Colombara, Karen Atala y Matías Insunza.

Reportaje

> Nuestra motivación es generar compromiso de nuestros abogados con la comunidad.

la fundó, a qué se dedica, qué historia tiene, quiénes son sus miembros, qué oficinas participan en ellas, qué convenios internacionales, si realiza trabajo solamente en Chile o más regional, etcétera", recuerda.

¿Qué los motiva?

En Fundación ProBono piensan que las empresas que participan lo hacen trabajando el tema de responsabilidad social empresarial. Pero en el caso de las asesorías jurídicas, el acercamiento nace más bien desde las gerencias legales que de las gerencias generales de las empresas. "Esto tiene que ver con que muchos abogados sienten la necesidad de hacerse parte de la responsabilidad social empresarial, y su forma de ejercerla es haciendo lo que saben y que tiene que ver con una cosa muy particular de la profesión de los abogados", señala Pablo Guerrero, agregando que el trabajo gratuito está incorporado en los códigos de ética de la profesión. Rony Jara, de BBVA, afirma algo similar: "Para los abogados que hacemos trabajo pro bono, éste es un tema importante y parte de nuestra responsabilidad ética profesional".

Sobre la motivación de la compañía a la que pertenece, Jara considera que hacer trabajo pro bono es una forma de atraer, desarrollar y mantener el talento. "Para los abogados nuevos, jóvenes que vienen recién entrando a trabajar, esta cuestión está totalmente asociada con la calidad de la compañía u oficina", agrega.

En J. P. Morgan, la motivación de ayudar con los conocimientos propios de la profesión parte desde el equipo de trabajo. "Cuando uno trabaja en una institución financiera global de primera línea, siente la necesidad de dar un poco a la comunidad. Tener el privilegio de trabajar aquí trae aparejado un compromiso, una obligación de retribución. Y la forma en que nosotros creemos que podemos retribuir esos beneficios es haciendo lo que sabemos", agregan.

Carmen Román, gerente legal y oficial de ética de Walmart Chile.

Carmen Román, de Walmart Chile, dice que para ellos la motivación es "generar compromiso de nuestros abogados con la comunidad, aportando nuestro conocimiento, entusiasmo y la cultura de servicio de nuestra compañía a quienes realmente lo necesitan". Desde Provida AFP, Eric Rees, abogado jefe de la fiscalía de la institución, señala que esta actividad les permite "contribuir a que el derecho y la justicia lleguen a los más vulnerables". "Es muy gratificante para quienes hacemos trabajo pro bono y dignifica nuestra labor profesional. Pero sin duda pasa por un tema de responsabilidad social de ProVida, ya que la empresa

probono@probono.cl
(56 2) 2 381 56 60
Fundación Pro Bono Chile
@probonochile
FundacionProBono
www.probono.cl